

GRUPO SYDIS es un grupo de empresas integradas por SYDIS, SYDIS Construcciones y SYDIS Parts, que dispone de una certificación, para todas ellas, de su Sistema integrado de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral desarrollado en conformidad con los requisitos de las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 bajo el siguiente Alcance: **promoción, diseño, ingeniería, construcción, montaje, desmontaje, operación, mantenimiento, explotación, reciclado y compraventa de centrales productoras de energía renovable. transporte especial y servicios de grúa. Compraventa, reparación, mantenimiento, conservación, importación o exportación y distribución de materiales, productos, consumibles y repuestos. Servicios de asesoramiento técnico y venta de herramienta, máquinas, instalaciones y procesos. Suministro de repuestos de parques eólicos y centrales productoras de energía renovable.**

Con el propósito de ofrecer siempre una organización de las máximas garantías para sus usuarios, tanto de procedencia pública como privada, establecemos la presente política de gestión, que constituye la base de su Sistema de Gestión de la Calidad, Ambiental y Seguridad, Salud Laboral y Compliance bajo las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, ISO 37301:2021.

Las vías a través de las que SYDIS va a mejorar el bienestar de sus trabajadores son:

- 1.** La prevención de riesgos laborales es esencial para la protección y cuidado del equipo humano. **El trabajador tiene que ver y sentir que su empresa se preocupa por él.** Para ello y como compromiso recíproco, se prohíbe, y los trabajadores **se comprometen a no consumir ni estar bajo los efectos, de drogas y alcohol durante el desarrollo de sus trabajos.**
- 2.** Las instalaciones son las adecuadas para que el equipo se sienta a gusto. **La mejora de los espacios de trabajo, para que las personas se sientan bien, ha de ser constante.**
- 3.** Proporcionar a todos los empleados unas buenas condiciones laborales, así como remuneraciones justas.
- 3.** En el caso del trabajo sedentario, a la larga, provoca insatisfacción y problemas de salud. Lejos de exigir permanencia en la silla, **hay que facilitar el movimiento,** dentro de lo posible.
- 4.** SYDIS cuida la alimentación sana mediante **espacios de comida saludable** para que los trabajadores puedan, si así lo desean, llevar su propio alimento y compartir ese tiempo con los compañeros recordando que no se deben consumir alcohol ni otras drogas en las instalaciones ni durante el desarrollo del trabajo.
- 5.** Se facilita la **conciliación de la vida laboral y personal,** con flexibilidad horaria y teletrabajo cuando sea posible y derecho a desconexión.
- 6. El reconocimiento es clave** para el ser humano. Recompensar el esfuerzo de los empleados mediante un salario justo y una promoción adecuada, es parte de ello. Este reconocimiento incluye el pago a tiempo de todos los salarios exigidos.

7. La comunicación es clave para evitar conflictos dentro de la empresa, por ello se garantiza el acceso a un **proceso de quejas justo y seguro** en el que puedan elevarse quejas sin temor a represalias.

8. Hay que establecer retos empresariales que **motiven al esfuerzo en equipo**; eso fomenta el sentimiento de pertenencia al grupo y el buen ambiente. Todos los motivos de queja deben ser oídos cuanto antes y atendidos de forma razonable. Este punto la libre asociación y el derecho al contrato colectivo de trabajo según lo estipulado en la ley

9. Contribuir a las causas sociales y cumplir con la responsabilidad social corporativa refuerza los lazos con la empresa e intensifica el sentimiento de pertenencia al grupo. Este punto incluye la prohibición expresa de discriminación/abuso/represalias y el trabajo forzado infantil.

Fdo. Gerencia



Fecha: 13/01/25